

La tumba del obispo Pelayo de Oviedo en Santillana del Mar. Las razones de una elección funeraria

SONSOLES GARCÍA GONZÁLEZ

RECIBIDO: 27-2-2012

EVALUADO Y ACEPTADO: 27-6-2012

TERRITORIO, SOCIEDAD Y PODER, nº 7, 2012 [PP. 179-190]



RESUMEN: Pelayo de Oviedo fue obispo de la sede entre 1101 y 1130, destacando de sus años en la cátedra una prolija producción literaria, fundamentalmente histórica, que ha sido ampliamente estudiada. Tras su deposición como prelado por el rey Alfonso VII pasarán veintitrés años hasta su muerte en 1153. El hallazgo de un sarcófago en la colegiata de Santillana del Mar a principios del siglo XX arrebató a la sede ovetense el enterramiento de uno de sus prelados más destacados,

ABSTRACT: Pelagius of Oviedo was bishop between 1101 and 1130, standing out of his years in the episcopate his vast literary production, mainly historical, that has been studied in detail. After his deposition as prelate by the king Alfonso VII, he lived until 1153. The discovery of a sarcophagus in the cloister of Santillana del Mar collegiate church at the beginning of the XX century seized Oviedo the burial of one of its most distinguished bishops, keeping

guardando de él únicamente un curioso epitafio sin fecha colocado en el claustro de la catedral. En este artículo se trata de definir cual fue el destino final de reposo del obispo don Pelayo, analizando su biografía y contexto histórico.

PALABRAS CLAVE: Pelayo de Oviedo, obispo, Alfonso VII, conflictos sociopolíticos, enterramiento, tumba, Oviedo, Santillana del Mar.

only a strange epitaph fitted in the cathedral cloister. In this article, it will be tried to define where the final place of rest of Pelagius of Oviedo was, analyzing his biography and historical context.

KEYWORDS: Pelagius of Oviedo, Bishop, Alfonso VII, Sociopolitical conflicts, Burial, Tomb, Santillana del Mar, Oviedo

PELAGII OVETENSIS EPISCOPI

El obispo Pelayo de Oviedo es una de las figuras más destacadas y por tanto, más estudiadas, de la Asturias medieval. El gobierno durante la primera parte del siglo XII de la sede episcopal de Oviedo permitió a este prelado llevar a cabo una serie de gestiones de índole político a diversos niveles que lo convirtieron en el creador de una falsa historia de la diócesis asturiana que ha llegado a través de crónicas y estudios históricos, en muchos casos, hasta los siglos XIX y XX.

Los cronistas que tratan el estado de la sede ovetense a lo largo de la edad media le conceden siempre mayor espacio que a otros prelados, recordándosele como un hombre letrado, predicador, y del que se conservan muchos libros y memorias¹. La historiografía de este obispo está marcada por la consideración hacia su persona, bien como un interpolador del cual las noticias deben ser tomadas con precaución, como es el caso de Javier Fernández Conde²

¹ RISCO, Manuel, *España Sagrada*, tomo XXXVIII, pp. 99-138 (en adelante, E.S.); MARAÑÓN DE ESPINOSA, Alfonso, *Libro de los estatutos y constituciones...* introducción, B3, e *Historia Eclesiástica de Asturias*, Gijón, 1977, pp. 100-105; TRELLES VILADEMOROS, José Manuel, *Asturias Ilustrada*, 1736, pp. 414-415.

² FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo*, Roma, 1971; "El obispo don Pelayo. Reorganización eclesiástica y señorial en la diócesis de Oviedo", en *Orígenes: Arte y Cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Barcelona, 1993, pp. 347-353; "El obispo Pelayo", en *Asturianos Universales*, tomo XIV, Madrid, 1997, pp. 11-56; "Los obispos ovetenses y la consolidación del feudalismo en la Asturias medieval", en LÓPEZ ALSINA, Fernando, *El papado, la iglesia leonesa y la basílica de Santiago a finales del siglo XI. El traslado de la Sede Episcopal de Iria a Compostela en*

y Raquel Alonso Álvarez³, o por otro lado tratando de hacer una defensa de su honestidad, no siempre sostenible, figuras como Marcos G. Martínez⁴, Emiliano Fernández Vallina⁵ o Vicente José G. García⁶.

1095, Santiago, 1999, pp. 129-155; "El papel de la monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo", en *Studia Historica. Historia Medieval*, 25, 2007, pp. 67-87; "Cluny en Asturias. La abadía de San Salvador de Cornellana. Problemas de Integración", en *Homenaje a José Hinojosa*, en prensa (agradezco especialmente a Fernández Conde tanto su ayuda en la transcripción del epitafio del sarcófago del obispo Pelayo como para entender la compleja personalidad del prelado ovetense en su convulso contexto histórico, así como a Raquel Alonso Álvarez por sus comentarios y sugerencias).

³ ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, "Patria uallata asperite moncium. Pelayo de Oviedo, el archa de las reliquias y la creación de una topografía regia", en *Locus Amoenus*, 2007-2008. pp. 17-29; "Plorarerunt lapides et manauerunt aquam. El planto por el rey según las crónicas de los reinos occidentales hispánicos", en BOQUET, D. y NAGY, P. (éd.), *Politiques des émotions au Moyen Âge*, Colección Micrologus, Florencia, 2010, pp. 113-148; "El obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153): historiador y promotor de códices iluminados", en *Semata. Ciencias Sociales e Humanidades*, vol. 22, 2010, pp. 331-350; "El origen de las leyendas de la Cruz de los Ángeles y la Cruz de la Victoria (catedral de Oviedo): *cruces gemmatae* al servicio de la propaganda episcopal", en *Territorio, Sociedad y poder*, nº5, 2010, pp. 23-33; y "El *Corpus Pelagianum* y el *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*: Las «reliquias del pasado» de la catedral de Oviedo y su uso propagandístico en la obra del obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153)", en ALAMICHEL, M.F. y BRAID, R. (dir), *Texte et Contexte. Littérature et Histoire de l'Europe Médiévale*, París, 2011, pp. 519-548.

⁴ MARTÍNEZ, Marcos G., "Regesta de don Pelayo, Obispo de Oviedo", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 52, 1964, pp. 211-248; y "La Historia de Cuatro Ciudades de don Pelayo, obispo de Oviedo", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 102, 1981, pp. 121-126.

⁵ FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano, "Pelayo de Oviedo. Signo de Contradicción", en *El Basilisco*, nº 9, enero-abril 1980, pp. 54-56; y "El Obispo Pelayo de Oviedo. Su vida y su obra", en SANZ FUENTES, María Josefa y FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona, 1995, pp. 233-401.

⁶ GONZÁLEZ GARCÍA, Vicente J., "El obispo don Pelayo. Clave para el estudio de la Historia de Asturias" en *El Basilisco*, número 8, julio-diciembre 1979, pp. 72-84.

A pesar de los numerosos estudios sobre el obispo, su historia y producción literaria, poco se conoce del fin de sus días. Tras su destitución en el concilio de Carrión, en 1130, don Pelayo reaparece algunas veces hasta su muerte validando diversos documentos, de los que destaca la donación de unas heredades suyas en el entorno de León a favor de los canónigos ovetenses, en 1136; y otras confirmaciones en el monasterio de San Vicente en los años 1142 y 1143, donde vuelve a firmar como Obispo Pelayo, una renovación del cargo que aún está por explicar, pero que lo situarían en el entorno ovetense en los últimos años de su vida⁷.

De esta manera, los cronistas e historiadores de Asturias que hoy son considerados clásicos⁸, copian la fecha del fallecimiento del obispo del libro de las *Kalendas de Oviedo (V Kalenda Februarii Era MCXCI)*, y dicen de él que fue enterrado en el claustro de la catedral, donde aún hoy, se localiza el epitafio. A pesar de esto, el problema de la tumba del obispo Pelayo se complica cuando, a principios del siglo XX, el claustro de la colegiata de Santillana del Mar es sometido a una intervención que hizo aparecer un sarcófago atribuido al obispo Pelayo⁹.

SANTILLANA DEL MAR: UN SARCÓFAGO EN LA COLEGIATA.

La historiografía tradicional suele considerar la primera actuación de Pelayo tras su ocupación de la cátedra

episcopal, su supuesta toma de posesión de las Asturias de Santillana¹⁰. Según el documento que aparece en el *LT*¹¹, el 4 de mayo de 1099 el papa Urbano II otorga un privilegio sobre las Asturias de Santillana al obispo de Burgos¹². Debido a esto, el obispo ovetense Martín reclama dicho territorio al Papa, quien habría comisionado al arzobispo toledano Bernardo para que solucionara dicho problema. Tras consultar con el rey e investigar la disputa acabaría por dar la razón a la sede ovetense, pero debido a la muerte de Martín, sería Pelayo quien habría tomado posesión de Santillana y quien, por recomendación del arzobispo Bernardo mandaría copiar los hechos. Esta es la información que transmite el último cuaderno del *Liber Testamentorum*, en letra diferente y más moderna que el resto del códice¹³.

Según los análisis de Fernández Conde, teniendo en cuenta otros documentos contemporáneos, la realidad habría sido distinta. El conflicto habría comenzado con ese privilegio que es otorgado por Urbano II a la sede burgalesa en cuyos límites incluye Santillana, mientras en otro concedido a Oviedo un mes antes, se mostraba más general en sus límites y no aludía al disputado enclave¹⁴. La solución de este problema no tuvo lugar hasta después de la muerte del obispo Pelayo, cuando en 1184, finalmente se resuelve de manera favorable al obispo de Burgos, quien mantendrá Santillana del Mar¹⁵.

Durante su episcopado, Pelayo no perderá la oportunidad de incluir intentos de incorporación de Santillana a la diócesis asturiana, para lo cual elaborará falsos e interpolaciones en diversos documentos¹⁶. Una de las interpolaciones que trata de favorecer la posición de la sede ovetense sobre Santillana del Mar es la donación del monasterio de Santa María de Yermo y otras localidades de la zona de las Asturias de Santillana a

⁷ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, "El obispo don Pelayo...", en *Orígenes...*, pág. 349; FLORIANO LLORENTE, Pedro, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente*, Oviedo, 1968, pp. 328-335. FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano, "El Obispo Pelayo de Oviedo...", en *Liber Testamentorum*, pág. 296, cree que ese Pelayo que recupera el cargo en estos años no sería el obispo Pelayo, ya que en este momento sería ya un hombre muy mayor.

⁸ RISCO, Manuel, *E.S.*, tomo XXXVIII, pág. 109; QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas de España. Asturias y León*, Madrid 1855, ed. de Gijón, 1977, pág. 136; VIGIL, Ciriaco Miguel, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática: datos para la historia de la provincia*. Oviedo, 1987, pág. 38, lám. XXXIV.

⁹ ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata (boy Iglesia Parroquial) de Santillana del Mar*, Santander, 1919, edición 2001, pp. 111-112. El inicio del interés por este tema tuvo su origen en la realización de la tesina de licenciatura "Arte y liturgia funeraria en la catedral de Oviedo. Los enterramientos episcopales", leída en julio de 2011 en la Universidad de Oviedo.

¹⁰ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El libro...* pág. 38.

¹¹ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El libro...* pp. 343-346. Fol. 109r.-v. del *LT*.

¹² SERRANO, L., *El obispado de Burgos y Castilla primitiva*, v. III, n.49, pp. 105-106.

¹³ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El libro...* pág. 343.

¹⁴ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El libro...* pp. 343-346.

¹⁵ SERRANO, L., *El obispado de Burgos...* pp. 105-106.

¹⁶ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El libro...* pág. 345, nota 5. Entre ellos en el propio *Liber Testamentorum* y el *Liber Itacii*.



Figura 1. Lateral de la tapa del sarcófago. Colegiata de Santillana del Mar.



Figura 2. Inscripción en el lomo de la tapa del sarcófago. Colegiata de Santillana del Mar.



Figura 3. Inscripción en el frente de la tapa del sarcófago. Colegiata de Santillana del Mar.
[Fotografías 1-3, Raquel Alonso Álvarez]

la iglesia de Oviedo por parte de los obispos Severino y Aduolfo, dos prelados que únicamente aparecen en este documento del *LT*¹⁷. Así, para Fernández Conde, la memoria sobre la incorporación de las Asturias de Santillana a Oviedo recogida en el Libro de los Testamentos habría sido confeccionada entre los años 1182-1184, y de ninguna manera correspondería a la realidad de lo que sucedió. Sobre el resto de los complicados años del obispado de don Pelayo, no se conocen más vinculaciones con Santillana del Mar.

Fue, a partir de los estudios sobre la colegiata de Santillana de Julián Ortiz de la Azuela¹⁸ y Mateo Escagedo Salmón¹⁹ cuando los investigadores de la figura del obispo Pelayo empezaron a afirmar que este había sido enterrado en la colegiata de Santillana del Mar. En 1905 el claustro de esta colegiata estaba en ruinas, y por tanto fue desmontado y reconstruido, recogiendo en una de las galerías del claustro todas las lápidas que fueron encontradas²⁰. Entre ellas la tapa de un sarcófago que fue identificada debido a su inscripción con el sepulcro del obispo Pelayo, quebrada en la zona de los pies y de la cual se desconoce cual fue su lugar originario en el claustro: se trata de una cubierta pétrea a dos aguas, decorada en el lateral conservado, por tres motivos florales inscritos en círculo, y en la parte superior por un báculo episcopal, todo ello acompañado por las inscripciones que se analizarán a continuación. Nos encontramos ante una tipología común en la península Ibérica de los siglos XI-XII²¹, previos al desarrollo de las representaciones del difunto yacente, tanto en bulto redondo como incisos²².

¹⁷ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El libro...* pp. 138-144.

¹⁸ ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata...*

¹⁹ ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, *Vida monástica de la provincia de Santander I: Liébana y Santillana*, Torrelavega 1918, pp. 152-154.

²⁰ ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata...* Dedicada al desmonte y refacción del claustro el capítulo doce, pp. 105-112.

²¹ Un ejemplo que cuenta con cubierta de doble vertiente, aunque con una decoración mucho más profusa y elaborada que la del obispo Pelayo, es la de Alfonso Ansúrez (c. 1093). Para un análisis de su iconografía, MORALES ALVAREZ, Serafín, "La lauda sepulcral de Alfonso Ansúrez (U1093): su lugar en el desarrollo de la escultura románica hispánica y sus relaciones con el arte jaqués", en *Patrimonio Artístico de Galicia y otros estudios*, Santiago de Compostela, 2004, pp.131-139.

²² Para un tratamiento en profundidad de la evolución tipológica de los

En el lateral, la inscripción recorre el borde superior al que se adapta, y debido a los golpes y el desgaste apenas pueden leerse algunas palabras que parecen remitir a una fórmula laudatoria: "HIC REQUIESCIT...CLARVS"²³. En la parte superior del sarcófago se distinguen tres partes que contienen inscripciones, las dos cubiertas y lomo decorado con el báculo episcopal. La que actualmente se encuentra de cara a la pared, es la que resulta más difícil de leer, no llegando a distinguirse ninguna frase que contenga sentido²⁴; presenta una característica que continuará en el resto del sarcófago, un tipo de letras y abreviaturas que recuerda al utilizado en las mayúsculas del *LT*, que en la piedra genera complicadas estructuras que dificultan notablemente su lectura. Lo mismo sucederá, como se verá más adelante con el epitafio conservado en la catedral de Oviedo, si bien, el carácter inciso de esa inscripción facilita su lectura²⁵.

El lomo aparece dividido en dos por un báculo con remate en voluta que contiene lo que parece ser una cruz inscrita y el cuerpo con decoración sogueada²⁶. De la inscripción que rodea el báculo Ortiz de la Azuela realizó

sarcófagos ver PANOFKY, Erwin, *Tomb Sculpture. Its changing aspects from Ancient Egypt to Bernini*, Londres, 1964; DECTOT, Xavier, *Pierres Tombales de l'au-delà*, 2006.

²³ Quiero expresar mi especial agradecimiento a Javier Fernández Conde, Raquel Alonso Álvarez y Laura Cayrol que me ayudaron a tratar de descifrar las complicadas inscripciones que aparecen en la lápida. De la misma manera quisiera llamar la atención sobre el hecho de que los estudios anteriores sobre este sarcófago habían sido realizados por eruditos de carácter más bien local, a quien, si bien debemos una primera aproximación a la pieza no llevaron a cabo ninguna investigación profunda, llegando a realizar afirmaciones sin ninguna base documental o arqueológica, como el supuesto traslado posterior de los restos del obispo Pelayo de vuelta a la catedral ovetense.

²⁴ Ni siquiera Ortiz de la Azuela que transcribió las partes legibles del resto de la pieza realiza ninguna lectura de esta parte.

²⁵ Se trata de la tipología conocida como visigótica publicitaria, caracterizada por los cruzamientos e inserciones de las letras. Otras inscripciones pétreas similares al epitafio de don Pelayo en Oviedo son la *chronica* de la reina doña Sancha y el epitafio de Elvira Gómez. GARCÍA LOBO; Vicente, "La escritura visigótica publicitaria", en FERNÁNDEZ FLOREZ, José Antonio y SERNA SERNA, Sonia (coord.), *Paleografía I. La escritura en España hasta 1250. IV Jornadas de la sociedad española de ciencias y técnicas historiográficas*, Burgos, 2008, pp. 61-91.

²⁶ Un contemporáneo del obispo Pelayo, el obispo Gelmírez de Santiago de Compostela, aparecerá en la iconografía posterior a su muerte acompañado por el báculo rematado en forma de tau, un atributo propio de Santiago apóstol que adoptarán los arzobispos compostelanos como una manera de vincularse directamente al santo. MORALES ALVAREZ, Serafín, "El patronazgo artístico del arzobispo Gelmírez (1100-1140): su reflejo en la obra e imagen de Santiago", en *Patrimonio Artístico...* pp. 289-299.



Figura 4. Epígrafe encajado en el muro del claustro de la catedral de Oviedo.
[Fotografía de Tania González Muñiz]

una primera transcripción²⁷ que no corresponde con la actual lectura: “LONGINQUIS PARTIS MORITVR HIC LEVITER SIN...”²⁸, después la transcripción se ve interrumpida por la rotura de la lápida, mientras de la línea superior apenas pueden leerse algunas palabras debido a la mala conservación de la pieza.

Finalmente, en el frente, encontramos la inscripción mejor conservada y donde se incluyen los datos más importantes de la misma²⁹, lo que nos lleva al problema de la fecha de la muerte de don Pelayo. Ortiz de la Azuela interpreta la fecha como 1112, y Escagedo Salmón como 1124, de tal manera de que si fuera Pelayo tendría que haber muerto mucho antes de lo que parece según los documentos existentes³⁰. La lectura que ahora se propone es la siguiente:

²⁷ ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata...* pág. 111. Ortiz de la Azuela transcribe esta inscripción como: “LONGINQUIS PARTIBUS MORITUR LEVITER HUC”.

²⁸ Escagedo Salmón ya llama la atención sobre la lectura que Ortiz de la Azuela hace de la palabra “partis” como “partibus”. ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, *Vida monástica...* pág. 153.

²⁹ ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata...* Realiza la transcripción de la inscripción en pág. 111, aunque no transcribe el primer carácter de la fecha, quedando su transcripción de la siguiente forma: “PELAGIUS EPS. OVETENSIS QUI HUNC... / OCTAVO IN ECCLESIA BETENSI LABITUR IPSE... / XII C. PS. M NOTATO”.

³⁰ Pelayo aún aparece confirmando documentos después de su deposición como obispo en Carrión: primero en 1136 como obispo “quondam” (GARCIA LARRAGUETA, Santos, *Catálogo de los documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962, documento 151, pp. 384-386), y después en 1142, titulándose como *Pelagius Episcopante Oveto* y *Pelagio episcopo in Oveto presulante*, en el monasterio de San Vicente (FLORIANO LLORENTE, Pedro, *Colección diplomática...* pp. 328-333.) y en el monasterio de Sahagún aparece confirmando una donación como

“PELAGIUS EPS. OVETENSIS QUI HVNC...

OCTAVO IN ECCLESIA BETENSI LABITVR IPSE...

LX(L)I C. PS. M NOTATO”.

Mientras Ortiz de la Azuela sencillamente no remitía al primer carácter de la fecha de defunción, Escagedo Salmón la interpretaba como una “C”³¹, generando estos problemas con el año de fallecimiento del prelado. Es el Libro de las Kalendas de la catedral de Oviedo, donde en la página correspondiente a las V Kalendas de Febrero se recoge la noticia de la muerte del obispo Pelayo: “Eodem die obiit Pelagius, episcopus, era MaCaLXLI”³². Así, la única diferencia que se encuentra entre la fecha incorporada al libro de las kalendas ovetense y la del sarcófago es la aparición de milésima y centésima delante o detrás del año.

Pelagius Ovetensis Episcopi (FERNÁNDEZ FLOREZ, José Antonio, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, León, 1991, tomo IV, documento 1277, pág. 179). Por otro lado el libro de las kalendas de la catedral de Oviedo (fol. 12v) fecha su muerte el 28 de enero de 1153 (VALDÉS GALLEGO, José Antonio, *El liber testamentorum Ovetensis. Estudio filológico y edición*, Oviedo, 2000, pág. 31; RODRIGUEZ VILLAR; Victor Manuel, *Libro de la Regla del Cabildo (Kalendas I)*, Oviedo, 2001, pág. 225), aunque autores como Fernandez Vallina adelanten la fecha de fallecimiento diez años sin dar ninguna explicación, FERNANDEZ VALLINA, Emiliano, “Pelayo de Oviedo...”, pág. 56, nota 10.

³¹ ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata...* pág. 111; ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, *Vida monástica...* pág. 153.

³² RODRIGUEZ VILLAR; Victor Manuel, *Libro de la Regla...*, Oviedo, 2001, pág. 225.

OVIEDO. EL EPÍGRAFE DEL CLAUSTRO.

Por otro lado los primeros cronistas e historiadores de Asturias³³, copian la fecha del fallecimiento del obispo de la *Kalenda* de Oviedo (*V Kalenda Februarii Era MCXCI*), y dicen de él que fue enterrado en el claustro de la catedral, donde aun hoy, se localiza el epitafio:

“UHO C SEPVLCHRV(M) PELAGII
OVETENSIS EP(ISCOP)I, ERA I
MILLESIMA C(ENTESIMA)A...

HVNC Q(V)ICVMQ(UE) VIDES
TVMVLVM QUI FLORERE VIDES,
CAELESTIS FIDEI PROSPICE MIRA
DEI.

ES QVOD Q(V)IPPE FVI, Q(VO)D SVM
CITO CREDO FVTVR(VS),

NAM SIC VITA BREVIS LABITVR
ATQ(VE) LEVIS

VNDE D(EV)M TOTA QV(A)ESO CVM
MENTE PRECARE,

VUT MI(H)I DET REQ(V)IEM QVAM
VALET IPSE DARE.

SIC T(IB)I DET XPS REQ(V)IEM QVAM
GLISCIS HABERE,

DIC DE PROFVNDIS P(RO) ME SIMVL
ET MISERERE”³⁴.

El cuarto verso, “es quod q(u)ippe fui, q(uo)d sum cito credo futur(us)”, se corresponde con el primer verso de la adivinanza diez (el hielo) de un conjunto de cien conocidas como *Aenigmata Symphosii* que

³³ RISCO, Manuel, *España Sagrada...* tomo XXXVIII, pág. 109; QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas de España. Asturias y León*, Madrid 1855, ed. de Gijón, 1977. pág. 136; VIGIL, Ciriaco Miguel, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática : datos para la historia de la provincia*. Oviedo, 1987, pág. 38, lám. XXXIV.

³⁴ SANTOS, Francisco Diego, *Inscripciones medievales de Asturias*. Oviedo, 1994, pp. 88-89. “Este es el sepulcro de Pelayo, obispo de Oviedo. En la era de mil ciento... Tú, quienquiera que mires este sepulcro, que resplandeces con la flor de la fe celestial, contempla las maravillas de Dios. Eres pues lo que yo fui y creo que vas a ser pronto lo que yo soy, pues así es de breve y pasa ligera la vida. Por tanto, te pido que con toda mi alma reces a Dios para que él me conceda el descanso que puede darme; que Cristo te dé a ti, de igual modo, el descanso que tu deseas tener. Reza por mí el “de profundis” y el “miserere””

aparecen recogidas en la *Anthologia Latina* de Riese³⁵. El autor ha sido muy discutido así como el carácter uniforme de la obra³⁶, si bien parece ser que datarían del siglo VI, y que constituyen durante el medioevo la primera obra constituida plenamente por enigmas y que sería el precedente del posterior desarrollo de la “enigmística”³⁷. Para Quadrado, el hecho de que el epitafio no contenga la fecha definitiva del fallecimiento indica que habría sido realizado en vida del obispo, y después ya no llegó a tallarse³⁸. El uso de esta fórmula para su epitafio puede apoyar esta teoría, tratándose posiblemente de una creación literaria del propio don Pelayo a través de la cual podemos además conocer otro de los volúmenes que constituirían la desgraciadamente no conservada biblioteca pelagiana.

La biblioteca ovetense fue durante la edad media una de las más ricas de la Península Ibérica; aún en el siglo XVI cuando Ambrosio de Morales realiza el viaje por España encargado por Felipe II dijo de ella que “en la librería de la iglesia de Oviedo hay más libros gothicos que en todo junto lo demás del Reyno de León, Galicia y Asturias”³⁹.

Díaz y Díaz intentó reconstruir la biblioteca tal como habría sido en el siglo X⁴⁰, producto de las obras que habían llegado al Norte a raíz de la conquista musulmana así como la problemática donación que recibió de manos de Alfonso III⁴¹. Tal y como analiza Díaz y Díaz, Pelayo debió contar para llevar a cabo su destacada producción historiográfica al menos con

³⁵ SHACKLETON BAILEY, David Roy, *Anthologia Latina*, I, 1, Stuttgart, 1982, pág. 206.

³⁶ PIZARRO SÁNCHEZ, Javier, “Estructura y tipología de los *Aenigmata Symphosii*”, en *Cuadernos de Filología Clásica y Estudios Latinos*, nº16, 1999, pp. 239-246.

³⁷ PIZARRO SÁNCHEZ, Javier, “Estructura y tipología...”, pág. 240.

³⁸ QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas...* pág. 136.

³⁹ MORALES, Ambrosio de, *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II, a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias, para reconocer las reliquias de los santos, Sepulcros reales y libros manuscritos de las cathedrales y monasterios*, Madrid, 1765 (edición facsimil electrónica).

⁴⁰ DÍAZ Y DÍAZ, Manuel, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León, 1983, pág. 232.

⁴¹ DÍAZ Y DÍAZ, Manuel, *Códices visigóticos...* pág. 225; ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, “El obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153): historiador y promotor de códices iluminados”, en *SEMATA, Ciencias sociales e humanidades*, vol. 22, 2010, pp. 331-350.

la *Historia Wambae* de Julián de Toledo, la *Historia Eclesiástica* de Eusebio de Cesarea, las *Continuationes* de Jerónimo y Próspero de Aquitania, así como las obras de Isidoro de Sevilla⁴².

LOS AÑOS FINALES DEL OBISPO PELAYO:
REPOSO EN SANTILLANA DEL MAR

Una vez desarrollado el estudio de los dos elementos con vinculación funeraria conservados en torno a la muerte del obispo Pelayo, es necesario valorar cual sería el reposo final del obispo, así como que función correspondería a cada uno de ellos. En el caso del sarcófago localizado en el claustro de la colegiata, es de destacar su empaque, así como el uso de un tipo muy concreto de letra vinculado tanto al *scriptorium* pelagiano como al epígrafe ovetense. La existencia de un sepulcro físico en la colegiata de Santillana lleva a pensar que este sería el reposo definitivo del obispo Pelayo, si bien es necesario tratar de conocer cual fue la razón por la que el acérrimo defensor de la sede ovetense acabó por elegir para su sepultura un espacio tan alejado de su diócesis.

Como se ha visto previamente, la primera vinculación de Pelayo con Santillana, sería esa supuesta primera visita que hace para tomar posesión de la sede y que como se ha visto aparece desmentida por Javier Fernández Conde⁴³. Ortiz de la Azuela, cree que Pelayo pudo haber fallecido en esa visita, o en cualquier otra que no haya sido documentada, pero que debe haber alguna razón para la existencia de la lápida encontrada; si bien no alberga dudas de que murió en Santillana, cree que sus restos fueron posteriormente trasladados a Oviedo⁴⁴, a pesar de que no conservamos ninguna fuente que lo confirme.

La información que conocemos con certeza es que el obispo Pelayo fue apartado de la sede episcopal

ovetense en 1130⁴⁵, año en que participó en un concilio en Carrión de los Condes con el rey, y donde son depuestos, junto con don Pelayo, el obispo de León, de Salamanca y el abad de Samos, tal como informa la *Historia Compostelana*⁴⁶. La causa de esta sanción suele interpretarse como un enfrentamiento entre estos eclesiásticos y el rey a causa del matrimonio de este con Berenguela. Parece que ambos estarían unidos por un lejano grado de cosanguinidad, lo cual desaprobarían algunos obispos, entre ellos Pelayo de Oviedo causando su alejamiento de la diócesis ovetense por parte del rey Alfonso VII⁴⁷. Sin embargo, esta no parece una razón de suficiente peso como para causar esa desvinculación del prelado de una sede a la que estaba tan unido.

Fernández Conde ha propuesto una razón más profunda para explicar esta desvinculación de la cátedra, que estaría fundamentada en los conflictos sociopolíticos en los que estaba inmiscuida la Asturias del siglo XII; una situación de inestabilidad con origen en el reinado de doña Urraca, que no hizo más que empeorar con la llegada al trono de su hijo Alfonso VII y que acabó por estallar con las revueltas encabezadas por Gonzalo Peláez a partir de 1132.

En esta primera mitad del siglo XII la nobleza de la región se había dividido en dos bandos de señores feudales laicos vinculados a monasterios familiares que comenzaban a ganar protagonismo: por un lado, los partidarios del rey Alfonso VII de los cuales destaca Suero Bermúdez⁴⁸, vinculados a los monasterios de San Salvador de Cornellana y Santa María de Lapedo; y sus adversarios, encabezados por el conde Gonzalo Peláez y relacionados con el obispo Pelayo y los monasterios ovetenses de San Vicente y San Pelayo, decididos por una administración

⁴⁵ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, "Los obispos ovetenses...", pág. 141. Tras la deposición de don Pelayo es elegido y consagrado como obispo Alfonso favorecido por el rey, pero sin la confirmación papal, de tal manera que es excomulgado y de manera ilegal a los ojos de Roma aparece hasta su muerte en 1142 como obispo de la sede.

⁴⁶ FALQUE REY, Emma (ed.), *Historia Compostelana*, Madrid, 1994, pp. 514-515.

⁴⁷ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, "Los obispos ovetenses...", pág. 139.

⁴⁸ Un detallado estudio tanto de la figura Suero Bermúdez, como de su contexto político e histórico, en CALLEJA PUERTA, Miguel, *El conde Suero Bermúdez, su parentela y su entorno social: la aristocracia asturleonese en los siglos XI y XII*, Oviedo, 2001.

⁴² DÍAZ Y DÍAZ, Manuel, *Códices visigóticos...* pág. 226.

⁴³ FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El libro...* pp. 343-346.

⁴⁴ ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata...* pp. 111-112.

propia frente a León⁴⁹. Si bien las rebeliones se producen algunos años después del concilio de Carrión, en el que tanto Pelayo como Suero Bermúdez salieron mal parados⁵⁰, llama la atención que el emperador nombre obispo de Oviedo a Alfonso Pérez, quien al parecer, formaría parte de la pequeña nobleza occidental de Asturias parte de la que le apoyará en las rebeliones posteriores⁵¹.

Uno de los conflictos más determinantes entre estas dos facciones de la nobleza asturiana fue el que tuvo lugar a raíz de la donación del monasterio de San Salvador de Cornellana a Cluny, por parte de Suero Vermudez en 1122. Este traspaso de propiedades se relaciona con el obispo Pelayo cuando, de forma extraña, seis años más tarde, Cornellana vuelve a ser donada, esta vez a San Salvador de Oviedo y a su obispo Pelayo, en un documento que Fernández Conde ha identificado como un falso pelagiano, generado por el obispo en un intento de controlar el monasterio antes de su integración completa en Cluny⁵². Puede que este falso fuera una de las razones por las que a Pelayo le fue arrebatada su silla episcopal en el concilio de Carrión donde, el legado papal Hugo reclama Cornellana para Cluny a los condes Suero y Enderquina, probablemente precipitando la caída del obispo⁵³.

A pesar de este intenso contexto sociopolítico y de su deposición, Pelayo permanecerá en el ámbito asturiano al menos hasta 1142, como se ha visto previamente, e incluso parece que volvió a ser obispo de Oviedo durante un

breve lapso de tiempo en esa fecha entre el fallecimiento de Alfonso y el nombramiento de Martín II. Entre 1142 y la fecha de su fallecimiento, las noticias del destacado prelado ovetense desaparecen de las fuentes documentales.

CONCLUSIONES

Es difícil concretar qué sucedió realmente en los últimos años de vida de don Pelayo, ya que las fuentes conservadas solo nos permiten plantear hipótesis sobre su enterramiento. El empaque del sarcófago existente en Santillana del Mar, así como la utilización de un tipo de letra muy concreto hace pensar que, probablemente, el epitafio del claustro de la catedral de Oviedo sea solo un recordatorio a la figura del prelado. Se trata de una tipología común en los claustros de las catedrales, buscando mover a la piedad y el rezo por parte de aquellos que los veían, en este caso principalmente los miembros del Cabildo, que tan buena relación habían tenido con Pelayo durante su episcopado⁵⁴.

De esta manera, aunque la información documental no se haya conservado hasta nuestros días, alguna relación más profunda debió haber entre Pelayo y Santillana, tal vez algún viaje o retiro habría tenido lugar en el monasterio montañés y allí decidiría Pelayo, a pesar de sus estrechas relaciones con Oviedo, disponer de su lugar de descanso alejado de esas tensiones que tenían lugar en el centro y occidente asturiano con el mismo rey que lo había depuesto de su cargo episcopal. Si en algún momento, tal como dicen Mateo Escagedo Salmón y Ortiz de la Azuela sin citar ninguna fuente, sus restos fueron traídos a Oviedo, de ello no resta ninguna información que nos permita afirmarlo.

Tras su breve estancia como obispo en 1142, Pelayo desaparece completamente de las fuentes hasta once años más tarde, cuando el libro de las *kalendas*

⁴⁹ FERNANDEZ CONDE, Francisco Javier, "El obispo...", pp. 46-53.

⁵⁰ En el caso de Suero Bermudez, debido a sus problemas con Cluny, el cardenal legado del Vaticano les obliga a reintegrar la abadía familiar de San Salvador de Cornellana a la orden cluniacense. CALLEJA PUERTA, Miguel, *El conde Suero...* Sobre la problemática donación de Cornellana, ver pp. 479-513.

⁵¹ CALLEJA PUERTA, Miguel, *El conde Suero...* pág. 457.

⁵² FERNANDEZ CONDE, Francisco Javier, "Cluny en Asturias...", pp. 21-22. Este intento de control sobre el monasterio de San Salvador de Cornellana, tiene paralelos en otros cenobios asturianos como San Juan de Corias, San Vicente de Oviedo, San Adriano de Tuñón y San Juan de Teverga.

⁵³ FERNANDEZ CONDE, Francisco Javier, "Cluny en Asturias...", pág. 24. Fernández Conde plantea así la unión de tres posibles razones que se unirían en la deposición del obispo Pelayo: el planteamiento de no legitimidad del matrimonio regio, unido a su posicionamiento en un grupo nobiliario orientado en contra de la política del rey y sus evidentes ambiciones señoriales sobre San Salvador de Cornellana. Miguel Calleja también señala esta participación en el conflicto cluniacense como causa de la desaparición de Pelayo de la silla episcopal, CALLEJA, Miguel, *El monasterio de San Salvador de Cornellana en la Edad Media*, Oviedo, 2002, pp. 60-61.

⁵⁴ Sus buenas relaciones con el cabildo siguen patentes en 1136 cuando realiza la donación de unas heredades en Villademoros, en las cercanías de León. FERNANDEZ CONDE, Francisco Javier, "El obispo don Pelayo...", pág. 349; MARTÍNEZ, Marcos G., "Regesta de don Pelayo, Obispo de Oviedo", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, año XVIII, núm. LII, 1964, pág. 248.

de la catedral de Oviedo y el sarcófago de Santillana fechan su muerte. Mientras entre 1130 y 1142 continuó apareciendo en la documentación de diversas sedes, como se indicaba más arriba, desaparece ahora por completo y el libro de aniversarios catedralicio no guarda más recuerdo del obispo que tanto había dedicado a la sede, que una fecha, sin añadir fundación, misas por el difunto o el lugar donde había sido enterrado. Si se acepta como cierta la hipótesis de Fernández Conde del duro enfrentamiento de señores feudales en el que estaba inmiscuido el obispo, a pesar de esa leve intromisión episcopal entre 1142 y 1143 su posicionamiento durante las sublevaciones a favor de cierta independencia administrativa respecto al rey, le habrían arrebatado la posibilidad de volver a ocupar la cátedra ovetense, para finalmente, pasar sus últimos años de vida en un oscuro silencio documental.

A pesar de estas circunstancias, sigue resultando un hecho extraordinario que sus restos no hayan sido conservados en Oviedo, donde es probable a raíz del análisis literario del epitafio encajado en el claustro que el propio obispo hubiera organizado tanto su enterramiento como su memoria antes de los diversos problemas a los que se enfrentó en los últimos años de su vida. Despojado de su cátedra episcopal e inmiscuido en los problemas sociopolíticos de la nobleza asturiana, el obispo Pelayo sería consciente de su situación y de la imposibilidad de su enterramiento en la catedral ovetense, sustituyendo esa primera opción por un nuevo espacio para su descanso: la colegiata de Santillana del Mar. Si bien la pérdida del contexto del sarcófago cántabro nos ha privado de un conocimiento más profundo de su elección funeraria, es momento de concluir y señalar que fue la colegiata de Santillana de Mar y no la catedral de Oviedo el lugar de enterramiento del obispo Pelayo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, “*Patria uallata asperite moncium*. Pelayo de Oviedo, el *archa* de las reliquias y la creación de una topografía regia”, en *Locus Amoenus*, 2007-2008, pp. 17-29.
- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, “El obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153): historiador y promotor de códices iluminados”, en *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 22, 2010, pp. 331-350.
- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, “*Plorarerunt lapides et manauerunt aquam*. El planto por el rey según las crónicas de los reinos occidentales hispánicos”, en BOQUET, D. y NAGY, P. (éd.), *Politiques des émotions au Moyen Âge*, Colección Micrologus, Florencia, 2010, pp. 113-148.
- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, “El origen de las leyendas de la Cruz de los Ángeles y la Cruz de la Victoria (catedral de Oviedo): *cruces gemmatae* al servicio de la propaganda episcopal”, en *Territorio, Sociedad y poder*, nº5, 2010, pp. 23-33.
- ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, “El *Corpus Pelagianum* y el *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*: Las «reliquias del pasado» de la catedral de Oviedo y su uso propagandístico en la obra del obispo Pelayo de Oviedo (1101-1153)”, en ALAMICHEL, M.F. y BRAID, R. (dir), *Texte et Contexte. Littérature et Histoire de l'Europe Médiévale*, París, 2011, pp. 519-548.
- CALLEJA PUERTA, Miguel, *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social: la aristocracia asturleonera en los siglos XI y XII*, Oviedo, 2001.
- CALLEJA PUERTA, Miguel, *El monasterio de San Salvador de Cornellana en la Edad Media*, Oviedo, 2002.
- DECTOT, Xavier, *Pierres Tombales de l'au-delà*, 2006.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León, 1983.
- ESCAGEDO SALMÓN, Mateo, *Vida monástica de la provincia de Santander I: Liébana y Santillana*, Torrelavega, 1918.
- FALQUE REY, Emma (ed.), *Historia Compostelana*, Madrid, 1994.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *El Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo*, Roma, 1971.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, “El obispo don Pelayo. Reorganización eclesiástica y señorial en la diócesis de Oviedo”, en *Orígenes: Arte y Cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Barcelona, 1993, pp. 347-353.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, “El obispo Pelayo”, en *Asturianos Universales*, tomo XIV, Madrid, 1997, pp. 11-56.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, “Los obispos ovetenses y la consolidación del feudalismo en la Asturias medieval”, en LÓPEZ ALSINA, Fernando, *El papado, la iglesia leonesa y la basílica de Santiago a finales del siglo XI. El traslado de la Sede Episcopal de Iria a Compostela en 1095*, Santiago, 1999, pp. 129-155.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, “El papel de la monarquía en la consolidación señorial del obispo de Oviedo”, en *Studia Historica. Historia Medieval*, 25, 2007, pp. 67-87.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, “Cluny en Asturias. La abadía de San Salvador de Cornellana. Problemas de Integración”, en *Homenaje a José Hinojosa*, en prensa.
- FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano, “El Obispo Pelayo de Oviedo. Su vida y su obra”, en SANZ FUENTES, María Josefa y FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*,

- Barcelona, 1995, pp. 233-401.
- FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano, "Pelayo de Oviedo. Signo de Contradicción", en *El Basilisco*, nº 9, enero-abril 1980, pp. 54-56.
- FLORIANO LLORENTE, Pedro, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente*, Oviedo, 1968.
- GARCIA LARRAGUETA, Santos, *Catálogo de los documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1962.
- FERNÁNDEZ FLOREZ, José Antonio, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, León, 1991.
- VALDÉS GALLEGO, José Antonio, *El liber testamentorum Ovetensis. Estudio filológico y edición*, Oviedo, 2000.
- GARCÍA LOBO; Vicente, "La escritura visigótica publicitaria", en FERNÁNDEZ FLOREZ, José Antonio y SERNA SERNA, Sonia (coord.), *Paleografía I. La escritura en España hasta 1250. IV Jornadas de la sociedad española de ciencias y técnicas historiográficas*, Burgos, 2008, pp. 61-91.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Vicente J., "El obispo don Pelayo. Clave para el estudio de la Historia de Asturias" en *El Basilisco*, número 8, julio-diciembre 1979, pp. 72-84.
- MARAÑÓN DE ESPINOSA, Alfonso, *Historia Eclesiástica de Asturias*, Gijón, 1977 (edición facsimil).
- MARAÑÓN DE ESPINOSA, Alfonso, *Libro de los estatutos y constituciones de la Sancta Iglesia de Oviedo, con el ceremonial y calendario de sus fiestas antiguas, ordenado por don Diego Aponte de Quiñones Obispo de la dicha Iglesia, Conde de Noreña...* / [prólogo y redacción, Alonso Marañón de Espinosa, Arcediano de Tineo], Luarca, 1974 (edición facsimil).
- MARTÍNEZ, Marcos G., "Regesta de don Pelayo, Obispo de Oviedo", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 52, 1964, pp. 211-248.
- MARTÍNEZ, Marcos G., "La Historia de Cuatro Ciudades de don Pelayo, obispo de Oviedo", en *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 102, 1981, pp. 121-126.
- MORALEJO ÁLVAREZ, Serafín, "El patronazgo artístico del arzobispo Gelmírez (1100-1140): su reflejo en la obra e imagen de Santiago", en *Patrimonio Artístico de Galicia y otros estudios*, Santiago de Compostela, 2004, pp. 289-299.
- MORALEJO ÁLVAREZ, Serafín, "La lauda sepulcral de Alfonso Ansúrez (U1093): su lugar en el desarrollo de la escultura románica hispánica y sus relaciones con el arte jaqués", en *Patrimonio Artístico de Galicia y otros estudios*, Santiago de Compostela, 2004, pp.131-139.
- MORALES, Ambrosio de, *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II, a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias, para reconocer las reliquias de los santos, Sepulcros reales y libros manuscritos de las cathedrales y monasterios*, Madrid, 1765 (edición facsimil electrónica).
- ORTIZ DE LA AZUELA, Julián, *Monografía de la antigua Colegiata (hoy Iglesia Parroquial) de Santillana del Mar*, Santander, 1919, edición 2001
- PANOFOSKY, Erwin, *Tomb Sculpture. Its changing aspects from Ancient Egypt to Bernini*, Londres, 1964.
- PIZARRO SÁNCHEZ, Javier, "Estructura y tipología de los *Aenigmata Symphosii!*", en *Cuadernos de Filología Clásica y Estudios Latinos*, nº16, 1999, pp. 239-246.
- QUADRADO, José María, *Recuerdos y Bellezas de España. Asturias y León*, Madrid 1855, ed. de Gijón, 1977.
- RISCO, Manuel, *España Sagrada*, tomo XXXVIII, Madrid, 1786-1798.
- RODRIGUEZ VILLAR, Víctor Manuel, *Libro de la Regla del Cabildo (Kalendas I)*, Oviedo, 2001.
- SANTOS, Francisco Diego, *Inscripciones medievales de Asturias*. Oviedo, 1994.
- SERRANO, Luciano, *El obispado de Burgos y Castilla primitiva*, v. III, Madrid, 1935.
- SHACKLETON BAILEY, David Roy, *Anthologia Latina*, I, 1, Stuttgart, 1982, pág. 206.
- TRELLES VILLADEMOROS, José Manuel, *Asturias Ilustrada*, 1736.
- VIGIL, Ciriaco Miguel, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática: datos para la historia de la provincia*. Oviedo, 1987.